



U.T.O.A.A.G.I. SUPREMO CONSEJO DE BAJA CALIFORNIA

De SSob.: GGr.: I Insp.: GGr.: del 33
y último grado del R.: E.: A.: A.:

..... Revista oficial

CONTENIDO:

Ernesto Molina Ruiz

Introducción a los grados filosóficos

Los macarras de la moral

(primera parte)

Te deseo primero que ames

IX Congreso Filosófico Nacional

Proclama Colima

La conciencia

Nacimiento del Sob.:Cap.: Rosa Cruz
"Kwaw Nikám Kjabú" No. 18



I.: y P.: H.: Ernesto Molina Ruiz

Año 1 No. 3
Julio-agosto-septiembre 2016

Miembro de la Confederación de Supremos Consejos Libres y Soberanos
de los Estados Unidos Mexicanos



32



I.'P.'S.'G.'C.'.

Enrique Ciapara Wicochea

S.'T.'G.'C.'.

Salvador López Mendoza

G.'S.'G.' y G.'S.'.

Jesús Ángel Beltrán Peña

G.'TES.'.

Antonio Santillán Muñoz

Comisión consultiva

Héctor Manuel Veiga Galindo

Jesús Rodríguez Guzmán

Dirección

Manuel de Jesús Morales Estrada

Editorial

Héctor Manuel Veiga Galindo

Redacción y estilo

Benigno Licea González

Divulgación y publicación

Arturo Imaz Rosas

Publicidad

Jesús Ángel Beltrán Peña

Diseño gráfico

Nicolás Llamas Haro

Informática

Carlos A. González Díaz

Domicilio

Calle novena 1829, Zona Centro
Tijuana, Baja California, CP.22000

Teléfono: 664-1932439

sitio Web:

<http://supremoconsejodelestadodebajacalifornia.com>

Qué interesante fue la celebración del IX Congreso Nacional de la Confederación de Supremos Consejos Libres y Soberanos de la República Mexicana, el cual fue presidido por el I.'P.'H.'S.'G.'C.' de Jalisco Saúl Camacho, mismo que en su oportunidad hizo entrega al nuevo Presidente de la Confederación, I.'P.'H.'S.'G.'C.' de Colima Francisco Díaz Barbosa.

En el marco de tan digno evento destacó la fraternidad y armonía, de todos los congresistas, en donde, como resultado de los trabajos efectuados, se concluyó con la Proclama Colima, la cual aparecerá en este Órgano Informativo. Nuevamente y para orgullo del Supremo Consejo, la Delegación Baja California fue la más numerosa, pero además, trabajaron arduamente en las mesas destinadas para ello. Felicidades. El próximo año será en los Vvall.' de Monterrey.

Durante los eventos se extrañó la presencia física de los IL.' HH.' Benito Juárez Valdez y Gonzalo Hernández Vargas, quienes pasaron a ocupar su C.' en el E.' O.' mismos que fueron recordados dignamente. En otro orden de ideas, el S.' G.' C.', de Baja California, Enrique Ciapara Wicochea, apareció en la primera plana del periódico decano de mayor circulación en Colima, saludando al señor gobernador de ese Estado, licenciado Ignacio Peralta Sánchez, quien inauguró el congreso nacional que tuvo como sede la bella y culta ciudad de Colima. En resumen, este evento fue todo un éxito.

Por otra parte, próximamente se estará celebrando el Noveno Aniversario de la fundación del Supremo Consejo de Baja California: ¡Es un soplo la vida! ¡Nueve años no es nada! Estos nueve años que han pasado, han sido muy provechosos, pues todos los miembros han trabajado arduamente, recordando que un 10 de noviembre del 2007, se constituyó este Supremo Consejo; ahora, nueve años después, contamos con más de 250 miembros en todo el Estado, trabajando con diversos capítulos en Mexicali, Tijuana, Ensenada, San Felipe, San Quintín, en Ciudad Victoria y en Camalú. Por ello, hay razón para sentirse orgullosos, ya que después de estos nueve años contamos con la estructura legal y humana para continuar con la dinámica de los trabajos.

No se puede pasar por alto que en esta ocasión termina su gestión el IL.'P.'H.'S.'G.'C.' Enrique Ciapara Wicochea, quien deja una institución estable, tranquila, respetuosa y orgullosa, esperando que el próximo dirigente continúe por los mismos caminos. Gracias IL.'P.'H.'S.'G.'C.' Enrique Ciapara Wicochea.

3	Ernesto Molina Ruiz
4	Introducción a los grados filosóficos
5	Los macarras de la moral (primera parte)
7	Te deseo primero que ames
8	IX Congreso Filosófico Nacional
12	Proclama Colima
16	La conciencia
18	Nacimiento del Sob.:Cap.:Rosa Cruz, “Kwaw Nikám Kjabú” No. 18
20	Obituario

Ernesto Molina Ruiz

*Iván Ricardo Velázquez Rivera 4º **



Un evento que sin duda alguna llegará a unos más pronto que a otros... es la muerte.

Es nuestro viaje sin retorno a otras dimensiones, del cual seguro estamos que así será, desde que nacemos. Es un viaje doloroso para los que aquí nos quedamos, por la falta material de esa persona, aunque murió su cuerpo, pero no su espíritu.

Para nosotros los masones, la muerte es solo un paso para la trascendencia y evolución de nuestro espíritu. Habremos escuchado frases como: “estamos de paso en este mundo”, “tenemos la vida prestada por Dios”, “no somos eternos, ni inmortales”, “no todo es para siempre”, entre otras. Frases tan populares, como sabias en su contexto.

Lo importante de nuestra presencia aquí en el mundo, es trabajar incesantemente para cumplir con los fines de la vida misma, con nuestra familia, comunidad, oficios, profesiones, con nuestra Madre Logia, para que nuestros logros y aportaciones puedan ser en provecho de aquellos que puedan servirse de estos.

En el caso particular, me quiero referir a mi Q:.H:. e I:. y P:. H:. Ernesto Molina Ruíz, a quien poco le conocí, pero que, por mis hermanos que tienen más tiempo que el de la voz, en la Orden Masónica, tengo conocimiento de la calidad de hombre, de sus progresos y lo logrado masónicamente como V:. M:. (Presidente) de nuestra Logia y, posteriormente, como M:.R:.G:.M:. (presidente de todas las logias afiliadas en este Estado) de las Logias de la jurisdicción.

Tu trabajo, Q:. H:. Ernesto Molina Ruíz, lo honro y lo respeto, porque muchos de nosotros que seguimos estos pasos, queremos llegar a ser ese modelo de hombre cabal y masón que siempre te caracterizó.

Te vas Q:. H:. pero les comparto, amigos míos, que su recuerdo y legado se queda en este Taller

masónico; su esencia vive y vivirá entre nosotros en cada ceremonia de la Orden y en cada aniversario: Por todo lo que en su momento construyó y aportó a nuestra asociación masónica, dado que no fueron en vano sus años de servicio.

En algún momento nos uniremos contigo Q:. H:. Ernesto Molina Ruíz y no me despido, sino con un ¡hasta siempre! ¡Que tengas buen viaje, hermano! ¡Que la fuerza te acompañe!

SABIDURIA COTIDIANA

- 1. Enciende las velas y usa tus buenas cosas, no las guardes para un día especial; hoy es ese día.*
- 2. Está siempre preparado y déjate llevar.*
- 3. Procura la excentricidad hoy, no esperes a la vejez para hacerlo.*
- 4. Respira profundamente; eso tranquiliza la mente.*
- 5. Nadie tiene a su cargo tu felicidad, solamente tú.*
- 6. Encuadra cada desastre con estas palabras: ¿Será importante dentro de cinco años?.*
- 7. Siempre escoge a la vida.*
- 8. Perdona todo a todos.*
- 9. Lo que otra persona piense de ti, no es asunto tuyo.*
- 10. El tiempo cura casi todo, dale tiempo al tiempo.*

“La amistad, como la sombra vespertina, se ensancha en el ocaso de la vida”... Jean de la Fontaine.

Introducción a los grados filosóficos

Arturo Imaz Rosas 33º M.: A.: *



Los grados filosóficos, desde el Cuarto al Trigésimo tercero, son simplemente la extensión litúrgica del tercer grado, y cada uno de ellos nos induce en sus excelsas alegorías, enseñanzas y símbolos a establecer la necesidad de una profunda investigación y reflexión sobre la significancia de sus contenidos filosóficos: sobre la moral, el honor, la convivencia humana, los factores políticos, sociales, económicos y religiosos; sus conceptos son hermosos y estimulantes, complejos y, a la vez, rigurosos, porque ese es el único y verdadero camino de la ilustración masónica y la legítima aspiración del auténtico Masón.

La Masonería es una amplia sucesión de alegorías, sin embargo, éstas son simples vehículos que transportan grandes lecciones de moralidad y filosofía. Uno aprecia completamente su espíritu, sus objetivos y sus propósitos, cuando avanza en los diversos grados, puesto que constituyen un gran sistema, completo y armonioso.

Los primeros tres grados simbólicos, nos han llegado de una época cuando los símbolos eran utilizados, no para revelar, sino para cubrir. Era una edad tan llena de misterio como de magia e ignorancia por lo que el aprendizaje más común se confiaba a unos pocos selectos. Era una época en la que los principios que nos parecen actualmente los más simples sobre moralidad, en aquellos tiempos parecían verdades recientemente descubiertas.

Por lo tanto, puede parecerle a uno que sus lecciones en moralidad no son nuevas, que la instrucción científica es solo muy rudimentaria y, los símbolos, son explicados en forma imperfecta. Sin embargo, estos grados antiguos, pero hermosos, aún se mantienen en su ruda grandeza, como las quebradas columnas drúidicas de un templo sin techo. Son la entrada al gran templo masónico, las triples columnas del pórtico.

Han dado el primer paso sobre el umbral, a través del pórtico, hacia el santuario interno y el corazón

del templo. Ahora están en el camino que conduce, cuesta arriba, a la montaña de la verdad. Depende de su empeño, de su reserva, obediencia y fidelidad, para avanzar o seguir estacionario.

Piensen brevemente que no se puede ser un verdadero Masón aprendiendo solamente lo que comúnmente llamamos "los trabajos". La masonería tiene una historia, una literatura y una filosofía. Sus símbolos y ceremonias les enseñarán mucho o poco, pero mucho, muchísimo más debe ser buscado en otra parte.

Porque el Masón verdadero es, o debe ser, un serio investigador del conocimiento. Unas pocas lecciones rudimentarias en arquitectura, algunas máximas familiares de moralidad, pero no deben, no pueden satisfacer al investigador serio que persigue la verdad masónica. Dejemos al hermano que esté contento con tan poco, que no busque subir más arriba; pero no por eso, dejará de ser un hermano fraternal.

Si quieren entender las hermosas y armoniosas proporciones de la masonería, deberán leer, estudiar, reflexionar y discriminar. Si hacen esto, aprenderán que la francmasonería es una benefactora universal de la humanidad, nacida en la misma cuna de la raza humana.

Aprender, hacerse sabio, es una necesidad de cada alma verdaderamente noble. Enseñar, compartir nuestra sabiduría y conocimiento con otros, es el impulso de esa naturaleza noble y el trabajo más digno del hombre. Lograr la verdad y servir a nuestro país y la humanidad, es un destino verdaderamente enriquecedor.

(versión modificada de un texto del "Portal Masónico del Guajiro" <http://eruizf.com/masónico>)

"La elegancia es la ciencia de no hacer nada igual que los demás, pareciendo que se hace todo de la misma manera que ellos"...
Honorato De Balzac.

"El tiempo es el único capital de las personas que no tienen más que su inteligencia por fortuna"... *Honorato De Balzac.*

Los macarras de la moral

(primera parte)

Benigno Licea González 33º S.º. N.º. *



“Y te acosan de por vida azuzando el miedo, pescando en el río turbio del pecado y la virtud, vendiendo gato por liebre a costa de un credo que fabrica platos rotos que acabas pagando tú”

Joan Manuel Serrat - Compositor y Poeta.

El numeral 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, preceptúa: *“El principio histórico de la separación del Estado y las iglesias orienta las normas contenidas en el presente artículo. Las iglesias y demás agrupaciones religiosas se sujetarán a la ley”*.

Por su parte, el inciso e) del mismo precepto constitucional establece que: *“Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de algún candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos del culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o a sus instituciones, ni agraviar, de cualquier forma, los símbolos patrios”*.

La anterior invocación viene a raíz de que el gobierno federal a través del Secretario de Hacienda, el Director del Sistema de Administración Tributaria (SAT) respondieron de forma rápida y enérgica a la proclama de los grupos empresariales del Estado de Oaxaca en el sentido de que presentarían sus declaraciones fiscales en cero, toda vez que la autoridad no había sido capaz de aplicar la ley y poner en orden a los maestros disidentes de la reforma educativa y que habían bloqueado carreteras de acceso y de salida a dicho Estado y a diversos municipios y que por tal situación han causado catastróficos y casi irreparables daños económicos a los distintos sectores de la economía del Estado en cita.

La reacción de la autoridad federal fue en el sentido de que quien presentara declaraciones en cero estaría cometiendo un delito fiscal y sin ninguna

excepción se aplicaría la ley, y que en México, todos estábamos obligados a cumplir los preceptos legales, sin privilegio alguno sobre la inobservancia de la ley. Pero es el caso que en la realidad esto no ocurre así, los grupos de maestros son capaces de tomar casetas de cobro, bloquear carreteras federales, no permitir el libre paso de mercancías que propician bienes y servicios y actividad económica; todo ello, ante la pasividad y la complacencia de la autoridad federal, esto es, vivimos en el país del caos, gracias a ese Estado endeble que reflexiona sobre su actuar y las consecuencias políticas antes que aplicar la ley.

Solo faltaba en este escenario la turbia y bien sospechosa actividad de los macarras de la moral: la iglesia católica, proclamándose gravemente ofendida, según declaraciones de Norberto Rivera quien en sus ratos libres de sus partidos de Golf y sus encuentros y pactos con las clase económica influyente ha proclamado que, Enrique Peña Nieto con su reciente iniciativa a fin de establecer la legalidad de los matrimonios igualitarios en el país, los había “traicionado”, a través del Boletín “desde la fe se dice que es una puñalada esta iniciativa por la espalda” en una actitud agresiva e irrespetuosa para el Estado mexicano. Confiando los voceros de la iglesia católica en que al fin y al cabo el pueblo mexicano sufre de amnesia y se olvida cómo, abiertamente, esta entidad religiosa recomendó a sus fieles no votar por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) cuando Marcelo Ebrard era el Jefe de Gobierno y el Candidato de dicho partido Miguel Ángel Mancera, lo que le valió a la iglesia católica una seria reprimenda por parte de la Secretaría de Gobernación.

Pero tal parece que esta fracción religiosa ha tomado como bandera la oposición al matrimonio igualitario y nos pretenden imponer a todos los mexicanos una moral que no les hemos pedido y que no queremos, olvidándose de que vivimos en un país laico y que hay serios cuestionamientos que la iglesia no abandera con tanta pasión como su oposición a la iniciativa del matrimonio igualitario del Presidente Peña Nieto, temática como la vida de príncipes que sustentan muchas prelados en México muy lejanos a la humildad y sencillez de Jesús; o su actitud encubridora ante los denigrantes actos de pederastia de los sacerdotes, la negativa de la comunión a los divorciados, solo por citar algunos temas.



El 17 de Mayo del 2016, el Presidente de la República, propuso una iniciativa a nivel nacional denominada “Matrimonios sin discriminación”, la cual pretende que el matrimonio entre las personas del mismo sexo en México, se podría realizar en todas las entidades federativas que integran nuestro país. Este proyecto de ley deberá ser debatido en el Congreso de la Unión en unos meses, esto como una consecuencia natural y lógica de la resolución de jurisprudencia 43 2015 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitida el 12 de Junio del año 2015, en la cual, obliga a todos los jueces a seguir este criterio favorable en todos los amparos que se interpongan, en cualquier entidad del país, y en donde aun no están legalizados los matrimonios de este tipo, igualmente llamados “matrimonio igualitario”.

Actualmente, solo se pueden realizar en la Ciudad de México y en los Estados de Quintana Roo y Coahuila, además de que les permite gozar de todos los beneficios que dicha unión legal implica, lo que parece justo porque al fin y al cabo estas personas son mexicanos, son ciudadanos y son personas como Usted y yo y por lo tanto, pueden disfrutar de los beneficios de la seguridad social por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad de Servicio Social para Trabajadores del Estado (ISSSTE) y las Instituciones Sociales de Vivienda como INFONAVIT y FOVISSSTE así como poder acceder para adoptar a menores de edad e integrarlos al seno familiar, para que miles de niños que en el país viven en orfanatorios como consecuencia de haber sido abandonados o dejados por sus progenitores, o bien porque estos son víctimas de los hábitos de la drogadicción o el alcoholismo, tengan la suerte y privilegio de incorporarse a una familia.

Email: liceagb@yahoo.com.mx

“Ningun hombre es lo bastante bueno para gobernar a otro sin su consentimiento”...Abraham Lincon.

“Quien tiene el derecho de criticar debe tener el corazón para ayudar”...Abraham Lincon.

HUMOR MASÓNICO

Una Logia trabaja en el salón de un hotel, por no disponer de su Templo.

Una noche un viajero, que se hospedaba en el hotel, preguntó a la recepcionista sobre quiénes eran esos caballeros que allí se reunían tan sigilosamente en dicho salón. Ella respondió:

-Ah, éstos son los masones.

El viajero afirmó:

- Oh, siempre he deseado unirme a la Ma-sonería. ¿Cree usted que me aceptarían?

- No creo - dijo la recepcionista- ellos son muy exclusivos...¿ve usted a ese pobre hombre en la puerta del salón con una espada en su mano?...

Ha estado tocando la puerta desde hace seis meses y aún no le han permitido entrar.

En un torneo interlogial de futbol, que se encontraba muy disputado, se acerca un curioso y le pregunta a un jugador: -Oye, ¿quien va ganando?- y el jugador le dice: - !no te lo puedo decir!

es que...es un secreto masónico.

En un Ceremonial de Iniciación, el aspirante es sobrino del Seg.:Vig.: , después del P.:V.:, lo acercan al trono y el Seg.:Vig.:, le increpa:

-¿Quién va? a lo que rápidamente responde el aspirante: --¡Soy yo, tío...!

Te deseo primero que ames

Te deseo primero que ames,
y que amando, también seas amado

Y que, de no ser así, seas breve en olvidar
y que después de olvidar, no guardes rencores.
Deseo, pues, que no sea así, pero que si es,
sepas ser sin desesperar.

Te deseo también que tengas amigos,
y que, incluso malos e inconsecuentes
sean valientes y fieles, y que por lo menos
haya uno en quien confiar sin dudar.

Y porque la vida es así,
te deseo también que tengas enemigos.
Ni muchos ni pocos, en la medida exacta,
para que, algunas veces, te cuestiones
tus propias certezas. Y que entre ellos,
haya por lo menos uno que sea justo,
para que no te sientas demasiado seguro.

Te deseo además que seas útil,
más no insustituible.
Y que en los momentos malos,
cuando no quede más nada,
esa utilidad sea suficiente
para mantenerte en pie.

Igualmente, te deseo que seas tolerante,
no con los que se equivocan poco,
porque eso es fácil, sino con los que
se equivocan mucho e irremediablemente
y que haciendo buen uso de esa tolerancia,
sirvas de ejemplo a otros.

Te deseo que siendo joven
no madures demasiado de prisa,
y que ya maduro, no insistas en rejuvenecer,
y que siendo viejo no te dediques al desespero.
Porque cada edad tiene su placer y su dolor
y es necesario dejar
que fluyan entre nosotros.

Te deseo de paso que seas triste.
No todo el año sino apenas un día.
Pero que en ese día descubras
que la risa diaria es buena,
que la risa habitual es sosa y
la risa constante es malsana.

Te deseo que descubras,
con urgencia máxima,
por encima y a pesar de todo,
que existen, y que te rodean,
seres oprimidos,
tratados con injusticia y personas infelices.

Te deseo que acaricies un perro
alimentos a un pájaro
y oigas a un jilguero erguir triunfante su canto matinal,
porque de esa manera,
sentirás bien por nada.

Deseo también que plantes una semilla,
por mas minúscula que sea,
y la acompañes en su crecimiento,
para que descubras de cuántas vidas
está hecho un árbol.

Te deseo también
que ninguno de tus afectos muera,
pero que si muere alguno,
puedas llorar sin lamentarte y sufrir
sin sentarte culpable

Te deseo por fin que
siendo hombre, tengas una buena mujer
y que siendo mujer, tengas un buen hombre,
mañana y al día siguiente,
y que cuando estén exhaustos y sonrientes,
hablen sobre amor para recomenzar.

Si todas estas cosas llegan a pasar
no tengo más nada que desearte.

VICTOR HUGO

IX Congreso Nacional Filosófico Masónico Confederación de Supremos Consejos

Nicolás Llamas Haro 33º S.º N.º. *



Con la participación de las delegaciones afiliadas a los Confederación de Supremos Consejos Libres y Soberanos de los Estados Unidos Mexicanos, se realizó el noveno congreso filosófico masónico en la ciudad de Colima, los días 24 y 25 de septiembre próximo pasado, donde la presencia distinguida del gobernador del estado, José Ignacio Peralta Sánchez, dio realce y trascendencia a los trabajos.

"Uno de los propósitos de mi gobierno es escuchar a las agrupaciones cívicas, sociales, gremiales y altruistas, ya que en ellas surgen opiniones y propuestas sensatas, viables y orientadas a resolver los retos que enfrenta la sociedad colimense..."

"...la masonería colimense posee un notable prestigio, porque es una organización con profundas raíces en la historia de Colima..." Fue la salutación del

gobernador en el acto inaugural en la Sala de gobernadores de Palacio de Gobierno.

Por su parte, el presidente de la Confederación de Supremos Consejos Libres y Soberanos de los Estados Unidos Mexicanos, Saúl Francisco Camacho Rosales, indicó: *"...Este congreso es un encuentro de masones mexicanos con la finalidad de reflexionar y analizar cinco temas de trascendental importancia: la educación mexicana, el modelo económico de México, la salud en el Siglo XXI, gobernanza y sustentabilidad, cuyos resultados serán plasmados en la Proclama Colima que se difundirá en toda la República y se hará llegar a las instancias legislativas y gubernamentales de los Estados, así como a nuestro presidente, Enrique Peña Nieto".*

Una vez concluida la ceremonia solemne de inauguración, se establecieron cinco mesas de trabajo para desarrollar el análisis de los temas propuestos, mismas en las que se integraron representantes de cada región participante.

El objetivo fue analizar la problemática de la agenda nacional y aportar las mejores propuestas a fin de enfrentar los cambios producidos por las megatendencias y que repercuten en los procesos económicos de la vida nacional.



Momento en que el I. y P. H. Enrique Ciapara Wicochea saluda al licenciado José Ignacio Peralta Sánchez, gobernador del Estado de Colima, durante la inauguración del IX Congreso Nacional Filosófico llevado a cabo en la ciudad Capital.

Fotografía tomada por Arturo Aguilar Huerta para el Periódico ECOS DE LA COSTA de Colima.



l.: y P.: H.: Francisco Díaz Barbosa, M.:P.:S.:G.:C.: del Sup: Cons: de Colima y presidente entrante de la Confederación.



l.: y P.: H.: Saul Francisco Camacho Rosales, M.:P.:S.:G.:C.: del Sup: Cons: de Jalisco y presidente saliente de la Confederación.



Convivio de bienvenida “rompehielo” a los congresistas y sus distinguidas esposas



Fortaleciendo los lazos fraternales. Manuel de Jesús Morales, Mario Córdova, Rubén Mora, Saul Camacho y Aurelio Rojas.

Después del minucioso escrutinio, con la decisiva participación de los congresistas, llegaron a trascendentes conclusiones que fueron dadas a conocer en una sesión plenaria y consignadas en la **Proclama Colima 2016**.

Los Consejos Supremos que hicieron presencia con sus delegaciones fueron: Baja California (la más numerosa), Coahuila de Zaragoza, Colima, Jalisco, Puebla, Chiapas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas; así como la regiones Sureste de los Estados Unidos Mexicanos y Norte de México.



Delegación del Supremo Consejo de Baja California acompañando al M.:P.:S.:G.:C.: Enrique Ciapara Wicochea y al licenciado José Ignacio Peralta Sánchez gobernador del Estado de Colima, en el Palacio de gobierno. De pie, desde la izquierda: Alberto Angulo, Carlos Larraquy, Ricardo Castillo, Jesús Beltrán, Mario Córdova, Mario Pérez de Alba, Manuel de Jesús Morales, Manuel Herrera, Mario Ortiz Villacorta, Armando Manríquez, Reynaldo Vela, Carlos Gutierrez y Hector Manuel Veiga. Sentados desde la izquierda: Alfredo Zúñiga, Aldo Alfonso Torres, Jaime Gutierrez y Humberto Ceballos, Foto cortesía de los Il.: HH.: Mario Enrique Pérez de Alba y Blanco y Salvador López Mendoza. (segunda parte de la fotografía en la página siguiente)



Delegación del Supremo Consejo de Baja California acompañando al M.:P.:S.:G.:C.: Enrique Ciapara Wicochea y al licenciado José Ignacio Peralta Sánchez gobernador del Estado de Colima, en el Palacio de gobierno.

De pie, desde la izquierda: José Ignacio Peralta, Enrique Ciapara, Salvador López, Ramón Rodríguez, José de Jesús Rodríguez, Enrique Pérez, Hector Terán, Juan David Molina y Leonardo Nevárez.

Sentados desde la izquierda: Benjamín Woolfolk, José Luis Gorosave, Rafael Villa, Marcos Antonio Yescas y Amado Tavares.

Septiembre 24 de 2016, Colima, Col.

*Foto cortesía de los Il.: HH.: Mario Enrique Pérez de Alba y Blanco y Salvador López Mendoza.
(primera parte de la fotografía en la página anterior)*

PROCLAMA COLIMA

Al pueblo de México

Después de intensas deliberaciones, la masonería filosófica integrada en la Confederación de Supremos Consejos Libres y Soberanos de los Estados Unidos Mexicanos, los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2016 en la ciudad de Colima, Colima, durante las que se analizaron y discutieron a la luz de la filosofía masónica los principales problemas que enfrenta nuestro país, entre los que podemos mencionar:

- I.- La Educación Mexicana
- II.- Análisis del Modelo Económico de México
- III.- La Salud en el Siglo XXI
- IV.- Gobernanza
- V.- Sustentabilidad

Hemos realizado las siguientes propuestas, que esperamos tengan un impacto positivo en el devenir de nuestra sociedad:

I.- En el ámbito de la Educación, proponemos:

a). Que el nuevo modelo educativo no se centre en la escuela, sino en el alumno, atendiendo los aspectos socioeconómicos, culturales, afectivos e intelectuales que lo afectan y procurando brindarle condiciones de equidad.

b). Que la Secretaría de Educación Pública promueva métodos de enseñanza y aprendizaje donde el objeto epistémico sea producto del análisis y la reflexión en la homoestructuración del conocimiento.

c). Si la meta final del estado es lograr una educación de calidad, debe cumplir con su obligación de tener los planteles educativos en óptimas condiciones de funcionamiento.

d). No se debe confundir **EVALUACIÓN** con **MEDICIÓN**. Una prueba mide ciertos rasgos del conocimiento; la evaluación es un proceso complejo de valoración del rendimiento académico. En ese contexto, proponemos que, más que aplicar una prueba a uno solo de los factores del proceso educativo, como es el docente, se evalúe el proceso educativo en su dimensión holística.

e). Es imperativo establecer una continuidad en los proyectos y programas educativos a corto, mediano y largo plazo; por lo anterior, proponemos que antes de liquidar un programa educativo para dar paso a una nueva “reforma” sexenal, se evalúen a conciencia, con criterio científico y positivo, para aprovechar los beneficios y logros, en aras de acrecentarlos.

II.- En el rubro de Economía, proponemos lo siguiente:

a). Incrementar la inversión en educación, investigación científica y tecnológica, para la mejora del capital humano, en áreas del conocimiento orientadas a los planes de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

b). Asignar mayor inversión en infraestructura urbana y rural para mejorar las condiciones de competitividad del país.

c). Impulsar el financiamiento y la seguridad, para el desarrollo de la micro, pequeñas y medianas empresas.

d). Fortalecer el mercado interno para potenciar el desarrollo económico de las regiones en México.

e). Mayor aprovechamiento de los recursos naturales, para mejorar los niveles de competitividad en el contexto internacional (exportar menos materia prima y más productos con valor agregado).

f). Disminuir el gasto corriente y aumentar el gasto social.

g). Enfocar los apoyos gubernamentales en la productividad.

h). Estimular que la economía informal se transforme a formal, por medio de la creación de empleos de calidad.

- i). Orientar el crédito bancario más a la inversión y menos al consumo.
- j). Promover la sustentabilidad en el manejo económico, político, social y cultural de los recursos nacionales.
- k). Eliminar la corrupción en todos los niveles de gobierno.

III.- En el aspecto de salud, realizamos las siguientes propuestas:

- a). Nos oponemos enérgicamente a la universalización de los servicios de salud pública. Ya basta de que se utilicen el IMSS, el ISSSTE y los servicios de salud de los estados, así como de Pemex y CFE en la “caja chica” de los gobiernos federal, estatal y los sindicatos. Los recursos allegados a estas dependencias deben ser utilizados para el fin a que fueron destinados.
- b). Que el Estado garantice el suministro suficiente y puntual de los medicamentos necesarios para el combate de las enfermedades.
- c). Exigimos que las instituciones de salud pública atiendan permanentemente las enfermedades crónico-degenerativas de la población, sin descuidar las campañas de prevención y cuidado de las mismas.

IV.- Entendemos que la Gobernanza estudia los mecanismos, procesos y reglas a través de los cuales se ejerce la autoridad económica, política y administrativa de una organización. Bajo esta luz, opinamos:

- a). Que la Educación es uno de los pilares para el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la gobernanza, por lo que el estado debe garantizar que la educación sea laica, gratuita, democrática y de calidad.
- b). La masonería como institución mantendrá una actitud vigilante y de espectador crítico del desarrollo humano, la libertad de conciencia y la igualdad en la educación, alimentación y salud. En general, de las acciones del gobierno y de los gobernantes.
- c). Para que en este país se restablezca la paz perdida en los últimos años, se requiere que todas las instituciones y las personas se conduzcan bajo los principios de justicia y verdad.

d). Los masones nos comprometemos a combatir la corrupción en todos los ámbitos de nuestra influencia, responsabilidad y competencia.

V.- En el aspecto de sustentabilidad, emitimos las siguientes propuestas:

a). Exigimos a los tres niveles de gobierno el cumplimiento cabal de las obligaciones legales en la defensa del medio ambiente.

b). Sugerimos que se enfatice en la educación ambiental en todos los ámbitos educativos, comenzando por la familia, continuando con la escuela, las asociaciones civiles y religiosas, los sindicatos, las empresas y las instancias gubernamentales.

c). Que antes de emitir una licencia de construcción o para el aprovechamiento o explotación de los recursos naturales, se analice cuidadosamente el impacto ambiental que pueda provocar, para evitar daños al medio ambiente.

d). Promover los proyectos y programas que procuren la protección, reproducción y reinserción de especies en peligro de extinción, estimulando a los organismos no gubernamentales que actúan en tal sentido.

Dado en los Valles, Campamentos y Consistorios de Colima, Colima, el día 25 de septiembre de 2016

SUPREMO CONSEJO LIBRE E INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SUPREMO CONSEJO DE BAJA CALIFORNIA

SUPREMO CONSEJO MASÓNICO FILOSÓFICO UNIVERSAL DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SUPREMO CONSEJO DEL ESTADO DE COLIMA

SUPREMO CONSEJO DEL ESTADO DE JALISCO

SUPREMO CONSEJO DEL NORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SUPREMO CONSEJO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE PUEBLA

SUPREMO CONSEJO DEL SURESTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SUPREMO CONSEJO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE CHIAPAS

SUPREMO CONSEJO LIBRE Y SOBERANO E INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS

POTOSÍ

SUPREMO CONSEJO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE ZACATECAS

La conciencia

José de Jesús Silva y Záyago 4º *



No quisiera abusar de su tiempo regresando a la historia etimológica del término, ni al embrollo conceptual, que hay en la mayoría de las disciplinas que se sienten su propietaria. En la filosofía, la psicología, antropología, física,

psiquiatría, teología y en casi todas las religiones, hay corifeos, autores y ministros que disfrutaron mucho el bucólico interludio de la confrontación ideal. Me rehúso a entrar en los interminables debates respecto a que si la conciencia es el nicho de nuestro espíritu, que si solo los humanos tenemos conciencia; y falacias como que es imposible medirla, modificarla o duplicarla. De si está implantada genéticamente por miles de años, como los demás instintos y reflejos, o si se forma con la educación empírica en los primeros años de vida. De temas como esos se ocuparon las mejores mentes de los últimos dos mil años. A mí solo me queda leer, leer y algo por aprender.

Desmitificar algo es un poco generar una desilusión, es echar a perder una leyenda o una verdad aceptada. Es ver como una mentira desaparece o como se derrumba un dogma. A los humanos nos gusta la fantasía y vivir engañados. Hay una necesidad de romanticismo y de catalizar nuestra imaginación. Hay miles de ejemplos de seres fantasiosos, mitos y leyendas en todas las épocas y hemisferios así como en casi todas las religiones, pues encontramos -yo creo-, muy gris y muy seca nuestra realidad humana.

El caso es que con la información asequible en cualquier *laptop* hoy en día, he ido encontrando como, todas o casi todas las partes de esas definiciones "clásicas" que se tienen de **la conciencia** no son ya otra cosa que ficciones anacrónicas. Técnica-mente, no son ni fueron mentiras, pero son dogmas caídos. Es cierto que los fundamentos de una verdad

dependen y son producto substancialmente de la época y del lugar en que se dice, y sus definiciones son solo limitadas aproximaciones a la realidad perceptible del mundo, en ese contexto.

Por ejemplo, en la cuestión de si solo los humanos tenemos conciencia, el 7 de julio de 2012, científicos prominentes de muchos países y de todas ramas de las neurociencias, se reunieron en la Universidad de Cambridge para celebrar la *Francis Crick Memorial Conference*, la cual trató sobre **la conciencia** en humanos y animales. Al finalizar las conferencias se firmó, en presencia de *Stephen Hawking*, la Declaración Universal de Cambridge sobre **la conciencia**, la cual se resumió de la siguiente manera: "*los animales tienen conciencia, pero ello no es algo obvio para la sociedad*".

Como dice *Andres Openheimer*, el problema de los pueblos latinoamericanos es que vivimos enfrascados en el pasado. Yo agregaría que nos encanta teorizar, tanto, que a veces se llega a planos francamente estériles. Otras razas, sin embargo (las sajonas, las orientales y las europeas del norte) buscando su destino se concentran en el futuro y persiguen el contenido productivo y práctico de la realidad, como medios para sustentar el bienestar y la felicidad de sus miembros y el progreso de sus pueblos.

De todos modos, durante estos dos meses, hurgando en el conocimiento contemporáneo (después de la llamada "Década del Cerebro" en los 90's,) cuál es la esencia de **la conciencia** y teniendo mucho cuidado, pues no soy un hereje, me vi forzado a tomar la interpretación más contemporánea y menos clásica.

Me alejé de las falacias y escogí la que me parece más natural y sensata para nuestro tiempo, pues al fin y al cabo estamos presenciando el nacimiento de otra época gigantesca.

Así entonces, reconociendo que si **la conciencia** y su plataforma llamada mente se encuentra físicamente en el lóbulo anterior o pre frontal del Neocortex, en el cerebro, Píbram/Rodriguez y otros, dicen que se acepta que debido a ciertos experimentos científicos ya realizados, ha quedado demostrado que la actividad de **la conciencia** es el resultado de las conexiones electromagnéticas de millones de neuronas, a través de los microfilamentos llamados axones, en un ambiente de cloruro donde los iones del potasio y del calcio, apoyados en las hormonas

pertinentes como neurotransmisores, conducen las actividades mentales, tanto las subconscientes, las inconscientes y las conscientes, que sostienen la inteligencia y la demás funciones vitales.

Veo que, como procesos físicos de naturaleza electro-química pueden ahora ser medidos, (con electroencefalogramas, laser, resonancias, contrastes químicos, y ondas magnéticas) clasificables y modificables, para efectos médicos o científicos en general. Por lo anterior me inclino a pensar que dichos procesos, por los efectos físicos que producen, pueden ser computables algorítmicamente.

Los poetas decían que **la conciencia** es la presencia de Dios en el hombre, (Víctor Hugo), e ilustres pensadores como Rene Descartes la reconocían bellamente como el Instinto Divino.

La conciencia engloba diversos procesos mentales, que unos entrelazados y otros no, son un conjunto de funciones, como los pensamientos, con diferentes grados de desarrollo, que entre otros, catalogan con base en experiencias, enseñanzas o intuición las cosas como buenas y malas.

Otra función importante y más desarrollada es la función de la razón. La conciencia permite las funciones de raciocinio, que conjuntamente dotan al individuo de voluntad sobre cómo y en qué va a emplear sus recursos, de las capacidades básicas de aprender y recordar que le permitirán realizar acciones futuras o la capacidad de resolver problemas.

La mente consciente hace uso de los recuerdos y la memoria almacenada, por lo que tiende a desarrollar y mejorar sus habilidades con la repetición y el tiempo. Así, mientras más se desarrolla una habilidad consciente, más se vuelve subconsciente y a veces hasta inconsciente.

Los centros neuronales que componen la mente en la parte consciente, vienen primitivamente programados a través de la genética milenaria, pero se desarrollan aún mas desde el nacimiento, a través de las experiencias y del aprendizaje hasta obtener la conciencia social.

Como dice *Roger Penrose*; todo pensamiento es un proceso de computación, es decir, en particular la percepción de uno mismo y la autoconciencia son procesos emergentes resultado directo de la computación con algoritmos adecuados. Son las etapas actuales en el desarrollo de la Inteligencia Artificial,

y si bien no han producido hasta ahora la generación de la autoconciencia en las computadoras, ello es simplemente cuestión de tiempo. Recordemos que *Kasparov* perdió hace mucho la corona mundial de Ajedrez, frente a *Deep Blue*, un torpe robot.

A esto debemos agregar que, platicando en *Wireless* con Siri y su prima Cortana, o con el "dios" *Google*, hemos perdido, aún más, la famosa "capacidad de asombro". No se ve mucho entusiasmo porque ya llegamos a ¡Júpiter! o también, por contar en nuestros celulares con casi todo el conocimiento existente a la fecha, incluyendo la traducción simultánea a cualquier idioma o por los drones, autos y otros vehículos sin conducción humana.

Recordando "El Shock del Futuro", que *Alvin Toffler* pregonaba desde 1970, que la humanidad sufriría un fuerte impacto por el crecimiento acelerado del conocimiento tecnológico, que empezaba a adquirir niveles exponenciales, al pensar que **la conciencia** es uno de los objetos de estudio que menos secretos había revelado al mundo científico.

Hasta la segunda mitad del siglo XX y por miles de años, se acostumbró el mundo a pensar que **la conciencia** era un tema religioso o espiritual, y por lo tanto un dogma o un tabú. Pero basta con ver la pasmosa diferencia entre la forma de vida actual y la de hace apenas 50 o 100 años, para darnos cuenta que lo que sigue parece realmente increíble y será impresionante.

¿Cual es la fórmula de ese cambio? El crecimiento exponencial del conocimiento tecnológico que se vaticina para las próximas décadas y siglos.

"El mundo no está amenazado por las malas personas, sino por aquellos que permiten la maldad"...Albert Einstein.

"Comienza a manifestarse la madurez cuando sentimos que nuestra preocupación es mayor por los demás que por nosotros mismos"...Albert Einstein.

Nacimiento del Sob.: Cap.: Rosa Cruz “Kuaw Nikám Kjabú” No. 18

*Benjamín Woolfolk González 33° S.N.: **



En abril de 2016, un grupo integrado por trece Ilustres Hermanos, comenzamos a analizar la posibilidad de formar un Soberano Capítulo Rosa Cruz en los Valles de Ensenada, con la finalidad de proporcionar a todos

los hermanos de esta ciudad, la opción de continuar su carrera masónica sin tener que viajar a Tijuana, jurisdicionados al Supremo Consejo de Baja California. Decidimos platicar con nuestro Soberano Gran Comendador, Enrique Ciapara Wicochea, para conocer su opinión, a lo que nos respondió que siguiéramos adelante con nuestro proyecto y que contaríamos con el apoyo irrestricto del Supremo Consejo. Ante tal motivación, nos reunimos para iniciar los trámites de manera formal, siguiendo el

protocolo que establecen nuestras leyes, llevando a cabo las tres reuniones de rigor y poder elaborar las actas correspondientes y redactar la solicitud respectiva.

Después de haber comprobado el grado ostentado por cada uno de los interesados, nos reunimos por segunda ocasión, y tomando en cuenta que nuestro Supremo Consejo promociona el conocimiento de las etnias nativas y sus culturas en nuestro Estado, mediante el nombre que se da a los Cuerpos Filosóficos, decidimos poner el nombre de “Kuaw Nikám Kjabú” a nuestro Sob.: Cap.: Rosa Cruz, frase que en el dialecto Pai – Pai, significa “Palabra no encontrada”, y que identifica a nuestro Taller.

Antes de iniciar los trabajos de la tercera reunión, cuyo propósito fue elegir los dignatarios y oficiales, pusimos énfasis en la importancia del paso que estábamos a punto de dar, además de la gran responsabilidad que aceptábamos voluntariamente, ya que no podríamos dejar de asistir a los trabajos de este naciente cuerpo filosófico. Concientes de que nuestra asistencia a la logia se vería incrementada en un día más, los presentes aceptamos los compromi-



Fundación del Soberano Capítulo Rosa Cruz “Kuaw Nikám Kjabú” No. 18, el 23 de julio de 2016

.....

sos de **constancia, estudio y promoción** y procedimos a la elección correspondiente, quedando el Cuadro Logial Fundador de la siguiente manera:

Doc.:M.: Cipriano Márquez Verdugo
Prim.: Vig.: Armando Morales Zúñiga
Seg.: Vig.: Marco Antonio Yescas Téllez
Orad.: Francisco Javier Corral Cadena
Sec.: Gabriel Figueroa Búrquez
Tes.: Arturo Osuna Andrade
M.: de C.: Daniel Armando Villamil Santana
Exp.: Armando Manríquez Velázquez
Hosp.: José Luis Gorosave Rodríguez
G.:de la T.: Aldo Alfonso Torres Beltrán

Nuestro Capítulo inició sus labores el día 23 de julio de 2016.

En septiembre de 2015, tres hermanos de la Sub.: Log.: Cap.: de Perf.: “Kumiai” No. 16, asistimos al VIII Congreso de la Confederación de Supremos Consejos Independientes, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; en este 2016, acudimos a la ciudad de Colima, Colima, seis hermanos en representación de nuestra Sub.: Log.: Cap.: de Perf.: “Kumiai” No.16 y del Sob.: Cap.: Rosa Cruz “Kwaw Nikám Kjabú” No. 18, como parte de la Delegación del Supremo Consejo de Baja California.

Estamos contentos, más no satisfechos, con lo que hemos logrado entre todos, para el filosofismo de Baja California, esperamos tener la suficiente energía para que en un futuro cercano demos el siguiente paso, que sería la formación de un Consejo de Caballeros Kadosh en nuestra ciudad; además seguiremos impulsando las acciones necesarias para que nuestros hermanos de la región sur del municipio reactiven los Cuerpos Filosóficos de aquellos Valles.

“Se puede engañar a todos poco tiempo, se puede engañar a algunos todo el tiempo, pero no se puede engañar a todos todo el tiempo”...Ajohn Fitzgerald Kennedy

CONOCIENDO EL FILOSOFISMO

¿Se puede pertenecer a varios grupos?

Nó, cada H.'. es miembro del cuerpo al que está afiliado, pero puede participar en las sesiones de otros cuerpos de su grado o inferiores, además, tiene la obligación de asistir a los trabajos del cuerpo inmediato anterior.

¿Se usa mandil en los grupos?

Cada grado tiene su propio vestuario ceremonial, pero en el Supremo Consejo, solamente en los Grados Capitulares y en el Capítulo Rosa Cruz se usa mandil y collarín, en el Consejo de Caballeros Kadosh banda y gorro, y en el Consistorio y Gran Consistorio se usa collarín y gorro.

¿Como se asciende de grado?

Asistiendo a las sesiones de grupo, presentando trabajos y participando en las discusiones; el tiempo mínimo es de un año, y mediante solicitud avalada se autoriza la ceremonia respectiva.

¿Una carrera masónica termina con el grado de Maestro?

En el Simbolismo, Sí.

(continuará en la siguiente revista)

Obituario

Dolor...Dolor...Dolor

José Ángel Sosa Valdez

-Past.: Mast: de la R.:L.:S.: "Obreros del Silencio".

-Con estudios de ingeniería, siempre buscó la excelencia, formó una empresa sólida, y compartió sus conocimientos con colegas y técnicos. Disfrutaba impartir cursos y así apoyó mucho a su Colegio y colegas en el resto del país.

-Trabajó muchos años colaborando con el Honorable Cuerpo de Bomberos de Tijuana y su legado a nuestra ciudad es el reglamento actual, que incluye las medidas de seguridad en lo que a instalaciones eléctricas y de gas se refiere.

-Miembro de Shriners International, canalizó muchos casos de atención médica de emergencia, llevando niños y jóvenes a los centros médicos especializados de la región y a los Hospitales Shriners para niños.

-Disfrutó al máximo a su familia; el ser abuelo lo llenó de orgullo, felicidad y satisfacción.

-Hizo muchos amigos, que lo quisieron y apreciaron, además, él siempre estuvo atento a dar su opinión técnica y consejo personal a quienes se lo solicitaron.

-Recordaremos a José Ángel por miles de detalles y gestos pero, principalmente, por tres cosas: por su amor y entrega a su familia, su clara disposición a ayudar y su gran sentido del humor. Su partida deja tristeza por su ausencia física, pero siempre estará en nuestros corazones, descanse en paz amigo nuestro.



Ernesto Molina Ruiz

-Nació en la ciudad de México y de niño vino a Tijuana, donde vivió hasta su muerte el 7 de Octubre de 2016. Contrajo matrimonio con la señora Juliana Martínez de Molina, con quien procreó tres hijos: Ernesto, Armando y Verónica y adoptó como suyos a Jesús Manuel y Beatriz.

-Fue un padre ejemplar y afectuoso, ganándose el respeto y amor de su esposa, hijos y nietos.

-Parte de su vida la dedicó a cultivar la mente y practicar deporte, especialmente el físico-culturismo. Fue un atleta sobresaliente y obtuvo numerosos reconocimientos por su excelencia deportiva.

-En sus logros masónicos, fue Ven.: Maestro de la D.:L.:B.:R.:L.:S.: "Ignacio Zaragoza" No. 3, M.:R.:G.:M.: de la M.:R.:G.:L.: de Estado Baja California, miembro de *Shriners International* y obtuvo el grado 33 del R.:E.:A.:A.: Se integró, por muchos años, a la Comisión de Instrucción de su logia, aprendió las liturgias de memoria y era respetado por sus enseñanzas y su conducta apegadas siempre a la moral y la fraternidad.

Entre sus cualidades estaba la de escribir temas didácticos con gran sentido humano.

TRIVIA MASONICA CULTURAL

1.- ¿ Quién diseñó los primeros tres grados de la Masonería Simbólica?

- (a) Anderson (b) Ashmole (c) Desagullers

2.- ¿Cuándo fue fundada la Gran Logia Unida de Inglaterra?

- (a) 1649 (b) 1717 (c) 1784

3.- ¿Cuántos grados integran el Rito Escocés, Antiguo y Aceptado?

- (a) 25 (b) 33 (c) 30

4.- ¿Cuáles son los elementos que integran el ícono “Jolly Roger”

- (a) Cráneo y 2 tibias (b) Cráneo y 7 gotas (c) Martillo

5.- ¿ Que temporada culmina con el Solsticio de Invierno ?

- (a) Primavera (b) Verano (c) Otoño

6.- ¿A quien se le conoce como el Padre de la Filosofía Occidental?

- (a) Sócrates (b) Solón (c) Platón

7.- ¿Cuál es el nombre común del hidrogeno hidroxidado?

- (a) Agua (b) Cal (c) Yeso

8.- ¿En que año fue escrita La “Flauta Mágica”?

- (a) 1791 (b) 1795 (c) 1675

9.- ¿Quién introdujo la Masonería Yorkina en México ?

- (a) Lucas Alamán (b) Joel R. Poinsett (c) Benito Juárez

10.- ¿Cuál era la denominación Mexica del inframundo?

- (a) Tzompantli (b) Catemac (c) Mictlán

